

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6387 *ANCES MUEBLES E INMUEBLES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ACRÚSPULO, S.L.
KEKO DEVELOPMENT, S.L.U.
INHAKEY INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que las juntas generales de socios de Ances Muebles e Inmuebles, S.L., y de Acrúspulo, S.L., así como los socios únicos de Keko Development, S.L.U., y de Inhakey Inversiones, S.L.U., han aprobado, todos ellos con fecha 30 de julio de 2019, la fusión a consecuencia de la cual Ances Muebles e Inmuebles, S.L., absorberá a Acrúspulo, S.L., Keko Development, S.L.U., e Inhakey Inversiones, S.L.U. Asimismo, han acordado que la sociedad absorbente adopte en adelante la denominación social de la sociedad absorbida "Acrúspulo, S.L."

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, y a obtener los respectivos balances de fusión.

De acuerdo con el artículo 44 de la LME, los acreedores de Ances Muebles e Inmuebles, S.L., Acrúspulo, S.L., Keko Development, S.L.U., e Inhakey Inversiones, S.L.U., cuyos créditos se encuentren en la situación que se describe en el apartado 2 del referido artículo 44 de la LME, podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos por los que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el citado artículo.

Madrid, 31 de julio de 2019.- Don Héctor Ara Sanz, Consejero de Ances Muebles e Inmuebles, S.L., y Administrador único de Acrúspulo, S.L. - Don Héctor Ara Zamora, Consejero de Ances Muebles e Inmuebles, S.L., y Administrador único de Keko Development, S.L.U. - Don Ignacio Ara Zamora, Consejero de Ances Muebles e Inmuebles, S.L., y Administrador único de Inhakey Inversiones, S.L.U.

ID: A190045273-1